

EL SOCIALISTA

Centroamericano

303



Segunda Quincena
Marzo 2020

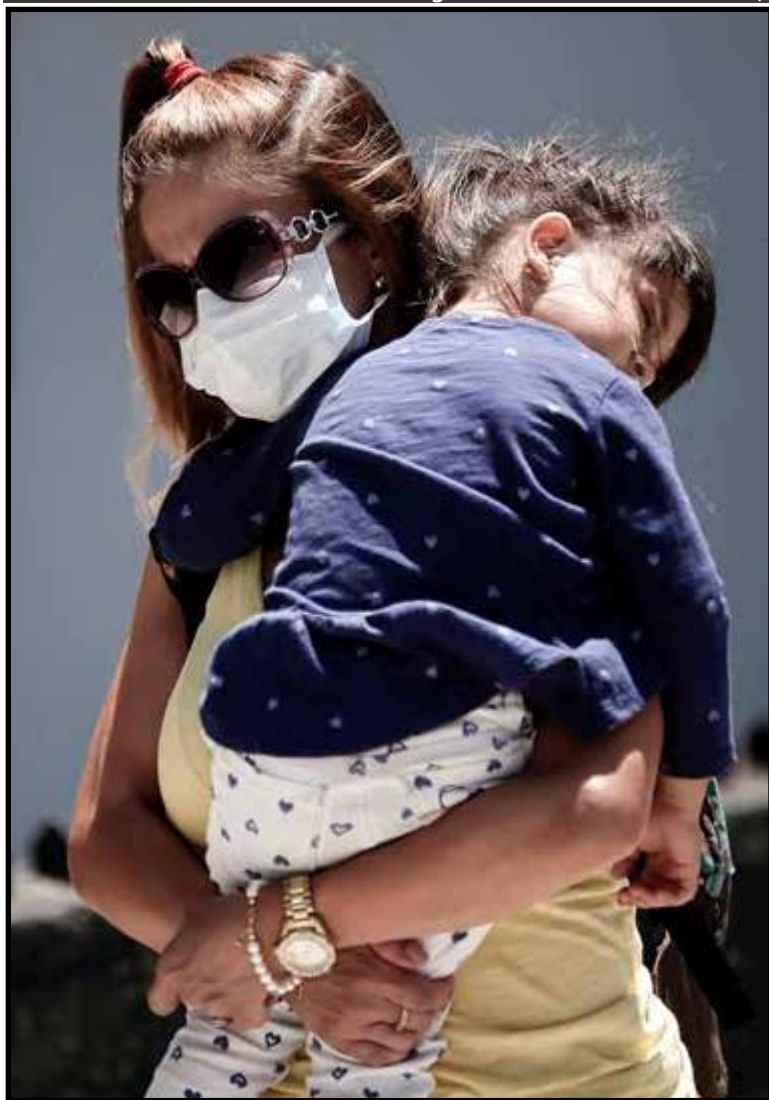
Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



**CENTROAMÉRICA:
LA PRIORIDAD DEBE SER
GARANTIZAR ATENCIÓN
MÉDICA A LA POBLACIÓN,
CONSERVAR EL EMPLEO Y
LOS BENEFICIOS LABORALES**

**13 PROPUESTAS
PARA COMBATIR
EL CORONAVIRUS Y
GARANTIZAR ATENCIÓN
MÉDICA A LA POBLACIÓN
MÁS VULNERABLE**

**EL COVID-19: EL VIRUS
MÁS PELIGROSO ES EL
SISTEMA CAPITALISTA**



GUATEMALA.- Giammettei favorece a los empresarios



HONDURAS.- JOH golpea al pueblo y beneficia a los empresarios

#EnUnionSomosMasFuerteres

CÓMO PROTEGERSE DEL CONTAGIO

LAVATE LAS MANOS CON AGUA Y JABÓN

EVITÁ TOCAR OJOS, NARIZ Y BOCA

QUÉDATE EN CASA Y EVITÁ LUGARES CONCURRIDOS O AGLOMERACIONES

CORONAVIRUS

COALICIÓN NACIONAL

NICARAGUA.- Ante el coronavirus, la oposición se lava las manos

REDUCIDOS PAQUETES DE ASISTENCIA SOCIAL Y FLEXIBILIZACIÓN LABORAL EN MEDIO DE LA PANDEMIA

El anuncio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la existencia de una pandemia por el coronavirus, ha activado un alerta mundial y regional sobre la posibilidad real del contagio, y de sus mortíferos efectos sobre las personas de la tercera y cuarta edad.

En los países desarrollados, como Italia, España, Inglaterra y Estados Unidos, solo para citar los ejemplos más relevantes, las extraordinarias medidas de cuarentena se han combinado con multimillonarios paquetes financieros para hacer frente a la peste, mitigar los efectos del cierre de puestos de trabajo, etc.

En Centroamérica, la situación es mucho más dramática. Nuestra región es asolada por la pobreza, la violencia y la decadencia generalizada. Después de décadas de aplicación de políticas neoliberales, los sistemas de salud pública y seguridad han sido parcialmente privatizados, y ninguno de los Estados tienen capacidad para hacer frente a la pandemia.

No obstante, los gobiernos de turno, con el pretexto de combatir al coronavirus, han aprovechado la situación para aplicar medidas económicas que perjudican a los trabajadores y las masas populares.

En Guatemala, mediante el Decreto Acuerdo Gubernativo No 5-2020., el presidente Giammattei declaró el Estado de Calamidad, estableciendo restricciones la libre movilidad, y cierta regulación de precios, el Congreso de la Republica, mediante el Decreto No 12-2020, entre otros aspectos, decretó una moratoria de tres meses para los créditos vencidos, pero también estableció que las dependencias del gobierno no atenderán incrementos salariales ni ningún beneficio laboral, al mismo tiempo que guardo silencio sobre el inminente cierre de empresas y pérdidas de empleo.

En El Salvador, el presidente Bukele dictó el estado de Emergencia Nacional, mediante el Decreto No 12-2020, el cual fue avalado por la Asamblea Legislativa, mediante el Decreto Legislativo No 593-2020, estableciendo agresivas medidas de cuarentena a nivel nacional, al mismo tiempo que ordenó un paquete de medidas para amortiguar los efectos de la parálisis económica: algunos sectores recibirán un bono de US\$300 mientras dura la crisis, suspensión por tres meses del cobro de servicios públicos de electricidad, agua, teléfono, cable e internet, suspensión de cobro de alquileres y de créditos hipotecarios, de consumo, tarjetas o crédito de vehículo para personas o empresas afectadas por la pandemia. Sin embargo, el artículo 5 del Decreto Legislativo No 593-2020 estableció que las cuarentenas serán tratadas como incapacidades laborales, es decir, serán asumidas proporcionalmente por patrones y trabajadores. Pero también fue aprobada la Ley de Fomento y Regulación del Teletrabajo que legaliza la tercerización laboral, y debilita a las organizaciones sindicales.

En Honduras, la dictadura de Juan Orlando Hernández (JOH) mediante el Decreto Ejecutivo Número PCM-021-2020, estableció un Estado de Emergencia Sanitaria, una cuarentena parcial con toque de queda, pero el paquete de medidas económicas en realidad son los mismos programas de asistencia social, como la "Bolsa Solidaria" o paquetes de comida para los sectores más pobres. Anunció algunas prorrogas en los créditos vencidos, pero nada en concreto.

En Nicaragua, la dictadura Ortega-Murillo no ha adoptado ninguna medida significativa en relación al coronavirus, para no perjudicar su conflictiva relación con los empresarios.

En Costa Rica, el presidente Carlos Alvarado decretó también una cuarentena nacional, una moratoria de tres meses al pago de impuestos de valor agregado (IVA), y algunas reducciones de interés bancario. La Asamblea Legislativa aprobó el expediente 21854, Ley de autorización de reducción de jornadas de trabajo ante la declaratoria de emergencia nacional, que permite la flexibilización laboral, es decir, reducir, por tres meses prorrogables, hasta en un 50% el número de horas de la jornada ordinaria de trabajo, con la correspondiente reducción salarial.

En Panamá, el presidente Laurentino Cortizo decretó también el Estado de Emergencia y cuarentena parcial, flexibilización del pago de impuestos, tasas y gravámenes. Pero aprovechando las primeras noticias sobre el coronavirus, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley No 75 que legaliza el teletrabajo, es decir, que permite la tercerización de las relaciones laborales.

En pocas palabras, todos los gobiernos de la región han aprobado planes de asistencia social con endeudamiento que resultaran insuficientes para atender la salud de los más pobres, y el masivo desempleo que se avecina, pero han aprovechado el momento para aprobar leyes de flexibilización laboral, que benefician a los empresarios, cuando lo primordial es garantizar la salud y el empleo. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 303
Segunda Quincena
de Marzo 2020

Impresión:
25 de Marzo de 2020

DIRECTOR:

Victoriano Sánchez

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



A 10 AÑOS DEL ASESINATO DE MANUEL FLORES ARGUIJO

Por Sebastián Ernesto González

El martes 23 de marzo del 2010, asesinaron al docente Manuel Flores Arguijo en su centro de trabajo ubicado en la colonia El Pedregal, en Comayagüela. En plena convulsión social producto del golpe de estado del 28 de junio del 2009, el camarada Manuel Flores fue víctima de una conspiración dentro del mismo instituto donde se encontraba en la hora de recreo. Según opiniones de varios testigos, una alumna le fue a decir que fuera a la parte de atrás donde un grupo de hombres molestaban por fuera del instituto, una malla ciclón es el cerco entre la calle y el instituto, uno de los hombres cubierto con pasamontaña había saltado la cerca y fue el que disparó contra el compañero, quedando tendido en el suelo con su tablero de consejería aun en la mano, al parecer el asesino le hizo dos disparos más que muy rápido terminaron con su vida. Según versiones de la misma comunidad, un año después fue asesinada la alumna que le fue a llamar.

Manuel Flores Arguijo fue miembro fundador del Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) en abril del 2009, anteriormente militó en el Partido de los Trabajadores del que se retiró en el 2005, fue candidato a diputado por el Partido Unificación Democrática en las elecciones generales de noviembre del 2005, fue miembro de la Junta Directa Central del Colegio de Profesores de Educación Media de Honduras (COPEMH) en el periodo de 1999-2001, ahí ocupó el cargo de fiscal.

Manuel Flores y su legado histórico El camarada Manuel dedicó su vida a la lucha social y política, desde alumno participó en los movimientos estudiantiles y universitarios, su anhelo

por una sociedad justa e igualitaria le impulsaron para luchar desde cualquier trinchera, en la Universidad Pedagógica Nacional (UPNFM) fue presidente de los estudiantes, de ese grupo salió una generación idónea para dirigir un proyecto político nacional que fue perdiéndose poco a poco,



varios que aún viven son testigos de esa generación de oro, formados políticamente por enormes baluartes de la lucha de la década de los 70 y 80.

Manuel Flores fue un permanente crítico del sistema burgués, sus ideas las plasmó en diversos escritos que se publicaron en el diario El Heraldo y otros medios de información, su último artículo fue sobre el conflicto en el bajo Aguán y fue publicado unos 4 días antes de su asesinato. Para esa fecha el conflicto era muy fuerte por la lucha de la tierra entre el, ya fenecido Miguel Facussé y los campesinos de esa zona, quedando un saldo de muchos asesinados del lado de los campesinos. Unos de los artículos con mayores lecturas fue el publicado en septiembre del 2009 con el título "¿Por qué no cae Micheletti?", en él hace una explicación muy detallada de los diversos factores que incidieron para no revertir el golpe, siendo uno de ellos el acomodamiento

de quienes dirigían las enormes movilizaciones de entonces.

Manuel Flores fue tan leal a sus convicciones, que en el momento del golpe ocupaba un cargo en una de las dependencias del Ministerio de Educación en lo que se refiere a "Medición de la Calidad de la Educación", hay que recordar que para esa fecha muchas personas decidieron irse de frente a la lucha contra el golpe y quedaron sin su trabajo. Manuel fue uno de ellos, quedó sin salario los 7 meses del Presidente Interino Micheletti. La anécdota es que a Manuel, el administrador del Ministerio le mandó a decir que llegara al ministerio, que le iba a pagar el salario, Manuel no fue, leal a sus principios decidió no cobrar un salario que no le correspondía, esa actitud reflejaba el concepto que el camarada tenía de la honradez y de la pulcritud.

Manuel Flores y el COPEMH actual No hay duda, de que actualmente Manuel Flores sería parte del movimiento que ha recuperado el COPEMH para que esté al servicio de la base, tal y como un grupo de maestros muy valientemente decidieron el año pasado (2019) rescatarlo de quienes le tenían secuestrado para su beneficio propio. Manuel Flores además de cuestionar, también hacía propuestas para adecentar las instituciones. No lo hubiera dudado en ponerse al frente de esta ardua tarea.

Nuestra condolencia a su hija María José, sus hijos; Camilo, Darwin y Juan Pablo. Y a su esposa Aurora.

Que el legado de Manuel Flores nos impulse a pelear por una sociedad justa e igualitaria.

¡Sangre de mártires semilla de libertad! ■



13 PROPUESTAS PARA COMBATIR EL CORONAVIRUS Y GARANTIZAR ATENCIÓN MÉDICA A LA POBLACIÓN MÁS VULNERABLE

La epidemia del coronavirus denominado COVID-19, que se inició recientemente en China y que ya ha sido declarada una pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS), es una trágica realidad que trastocará el normal desenvolvimiento de la sociedad capitalista y afectará a los sectores más vulnerables del planeta.

El origen real de la pandemia

Los científicos discuten sobre el origen de esta nueva cepa de coronavirus, sobre si tiene origen animal o si es una natural mutación de los virus existentes, pero pocos han dicho la verdad. Esta constante aparición de nuevas epidemias como la gripe aviar en 1997, el SARS en 2002, la gripe H1N1 en 2009, el MERS en 2012, el COVID-19 y más recientemente la aparición de una nueva versión de gripe aviar en Taiwán, son una consecuencia directa del cambio climático provocado por la constante depredación de la naturaleza de parte de las corporaciones capitalistas e imperialistas.

El capitalismo es un sistema basado en las ganancias y no en la satisfacción de las necesidades del ser humano. Este demencial afán de ganancias de las grandes corporaciones transnacionales ha trastocado, desde hace décadas, el delicado equilibrio que la naturaleza ha construido a lo largo de millones de años. El resultado ha sido la proliferación de nuevas enfermedades que ponen en riesgo la existencia misma del ser humano. A pesar de que existen tecnologías avanzadas para solucionar estos problemas, no son utilizadas en beneficio de la humanidad.

La decadencia de los servicios de salud pública.

En pocos meses, la pandemia del COVID-19 se ha extendido a la mayoría de los países. El virus asesino no respeta fronteras ni status social, pero afecta siempre a los sectores más pobres, especialmente a las personas de la tercera edad. China ha logrado contener momentáneamente el brote del virus, pero el epicentro de la pandemia se ha trasladado a Europa. Aquí es donde las contradicciones del sistema capitalista se muestran con crudeza.

El derecho a la salud ha sido pulverizado por la constante privatización de los sistemas de salud y seguridad social. Estos no pueden responder a las necesidades que impone la pandemia. En Italia, ante la escasez de hospitales y de personal para atender a los pacientes contagiados, han decidido sacrificar a los ancianos de más de 80 años, a quienes ya no se les brinda

atención especializada.

COVID-19 desnuda la crisis del capitalismo

En pocas semanas, el avance de la pandemia ha hecho tambalear los índices de las Bolsas de valores en todo el mundo. Las grandes corporaciones temen por sus inversiones, y por el caos social que puede generar la pandemia. La administración Trump en Estados Unidos ha tenido que morderse el rabo, declarar una emergencia nacional y solicitar al Congreso un extraordinario paquete de ayuda económica de \$50,000 millones para aliviar a las aerolíneas y que va acompañado de otros \$100,000 millones para apoyar a trabajadores contagiados con la enfermedad. Ha tenido que admitir, en un año electoral, el peligro inminente de la recesión de la economía mundial.

Medidas similares ha sido aprobadas por los gobiernos de España e Italia, los países de Europa más castigados por la pandemia. La crisis crónica del sistema capitalista, que era ocultada y maquillada, ha sido desnudada por el COVID-19. El sistema capitalista en Estados Unidos y Europa se muestra impotente ante el avance de la pandemia, incapaz de asegurar la atención médica para sus ciudadanos más vulnerables. Y las medidas para contener la pandemia inciden negativamente en una economía mundial que ya había dado muestras de estancamiento y parálisis.

Polémicas decisiones de los gobiernos de Centroamérica

La situación es particularmente dramática en los pequeños Estados de Centroamérica, países con economías atrasadas, sumamente debilitados por la eterna crisis fiscal, y donde los sistemas de salud pública y seguridad social han sido parcialmente privatizados. Aunque el nivel de contagio sigue siendo relativamente bajo, en realidad la pandemia apenas esta comenzado su fase de expansión.

La mayoría de los gobiernos del área han tenido que tomar algunas medidas excepcionales, que aparentemente contradicen su naturaleza neoliberal, otorgándole al Estado funciones inauditas, como restringir el ingreso de extranjeros, cuarentenas parciales o totales, suspensión de clases, incluso toques de queda temporales como son los casos de Guatemala y Honduras. En todos nuestros países, observamos una tendencia hacia la militarización y el recorte o anulación de las libertades democráticas, o pretexto de combatir la expansión de la pandemia.

Muchas de estas medidas de restricción conducen irremediamente a una parálisis

económica que afectará fundamentalmente a los pequeños negocios. En todos los países de Centroamérica, en medio de altísimos niveles de desempleo, predominan los sectores de pequeños propietarios o pequeños negocios que luchan diariamente por sobrevivir. Los gobiernos de Centroamérica han tomado medidas excepcionales para contener la expansión de la pandemia, pero hacen recaer las responsabilidades únicamente en los individuos, que son quienes deben acatar dichas restricciones y acomodar sus vidas y sus negocios a lo que deciden las autoridades. Según estas, bastará con estar reclusos algunas semanas en casa, sin movernos, para que se contenga la expansión de la pandemia. Toman decisiones del Estado, pero eluden las responsabilidades que esto conlleva.

Incluso, algunos sectores empresariales están aprovechando la crisis para despedir trabajadores, recortar salarios y eludir sus responsabilidades como empleadores. En Guatemala, el sector agroexportador esta solicitando el gobierno de Giammatei la reglamentación del empleo temporal, con el objetivo de precarizar aun mas las relaciones laborales.

Ha comenzado una ola de despidos en silencio y cierre de negocios, porque las restricciones a la libre circulación de personas y la paralización creciente de la actividad económica, no han sido acompañadas de una compensación económica que beneficie a los trabajadores y que permita subsistir a los pequeños negocios.

Un plan de acción contra la peste del coronavirus

El Partido Socialista Centroamericano (PSOCA) llama a las centrales obreras, sindicatos, centrales campesinas y organizaciones campesinas, indígenas y estudiantiles de los países de Centroamérica, a luchar unidos exigiendo medidas reales y eficaces que permitan contener el avance de la pandemia, pero que el mismo tiempo no sean los trabajadores ni los sectores populares quienes paguen las consecuencias de la crisis del sistema capitalista.

1.- Exijamos transparencia e información oportuna a los gobiernos. Todos los gobiernos han mentido y manipulado las cifras y datos, algunos como los de El Salvador y Nicaragua, para ocultar los avances reales de la enfermedad, y otros como los del resto de Centroamérica, para reacomodarse políticamente ante sus propios ciudadanos.

2.- Control e injerencia de los sindicatos en las principales decisiones. Hasta el momento los gobiernos ha decidido



tomar medidas de excepción, apoyándose en el aparato policial y militar, sin tomar en consideración las opiniones y puntos de vista de los sindicatos, especialmente de los trabajadores de salud y educación.

Ninguna medida puede ser aplicada sin antes consultar a estos sectores, quienes están relacionados directamente con el pueblo, y por lo tanto conocen las calamidades que vive cotidianamente.

En cada país de Centroamérica, las centrales obreras y las organizaciones populares deben conformar un Comité de Vigilancia sobre las decisiones gubernamentales, y no dudar en vetarlas o rechazarlas cuando sea necesario, porque perjudican a los trabajadores y el pueblo.

3. Ni un solo despido, subsidio estatal en caso de enfermedad. Debemos defender el empleo, sea como trabajador del sector público o del sector privado. En caso de enfermedad, y por el tiempo de recuperación, el trabajador debe recibir el 100% de su salario, para poder sostener a su familia.

En el caso de cierre de empresas, sean totales o parciales, el Estado debe garantizar el salario, mientras la empresa es nacionalizada con el objetivo de mantener la producción y garantizar el empleo.

Cuando se produzca el cierre de alguna empresa o negocio, llamamos a sus trabajadores a organizarse en comité de defensa del empleo, para luchar por el subsidio estatal y contemplar bajo qué medidas se puede garantizar el empleo.

Debido a que en Centroamérica la mayoría de la población trabaja de manera informal o por cuenta propia, y estos sectores son perjudicados por las cuarentenas y la paralización de la economía, exigimos que cada uno de los Estados entreguen a estos sectores sociales una renta básica de quinientos pesos centroamericanos (dólares), equivalentes al salario mínimo promedio regional, para que puedan hacer frente al sostenimiento de sus familias.

4. Escala móvil de horas de trabajo para garantizar el empleo y la actividad económica. Cuando debe recortarse las horas de trabajo, se debe garantizar el 100% del salario, porque las necesidades de los trabajadores y sus familias siguen siendo las mismas.

Cuando una parte de los trabajadores de determina empresa se enfermen, se deben contratar temporalmente nuevos trabajadores, para evitar que el peso de la crisis recaiga sobre quienes quedan trabajando.

Debemos evitar el desempleo, repartiendo las horas de trabajo entre quienes se mantengan sanos y puedan trabajar.

5.- Seguridad ocupacional para todos los trabajadores. Los trabajadores de la salud y educación deben tener especial protección por el contacto directo con los diferentes sectores de la población

La situación de los trabajadores de la salud se complica en áreas como limpieza o servicios, en los casos que dicho servicio ha sido concesionado a empresas privadas. Contratación de más personal médico y

paramédico, con todas las prestaciones de Ley.

6.- Terminar con la privatización total o parcial de los servicios de salud y seguridad social. En una situación de crisis como la actual, los servicios de salud y seguridad social que han sido parcialmente o totalmente privatizados, deben regresar plenamente al Estado, bajo el control y vigilancia de los sindicatos de trabajadores.

Los hospitales privados y las empresas previsionales que han hecho un enorme negocio con la salud, deben pasar a manos del Estado, bajo control de sus trabajadores

Es la única manera de garantizar la atención médica a los sectores más vulnerables.

7.- Nacionalización y creación de las empresas farmacéuticas y de insumos médicos. En todos los países de Centroamérica existe un desabastecimiento de insumos y equipos de bioseguridad como alcohol gel, mascarillas, gabachones, etc. Estas carencias ponen en riesgo la seguridad y salud ocupacional de los trabajadores de salud.

El Estado debe intervenir a las grandes empresas que producen y/comercializan medicinas y productos para enfrentar la pandemia, aumentar su producción y venderlos a bajos precios. El Estado debe tener un control real de los precios de los insumos y equipos médicos.

8. Un plan de estímulo financiero para los pequeños negocios. En casi todos los países de Centroamérica, la mayoría del empleo proviene de pequeñas y medianas empresas, las cuales están siendo afectadas por las restricciones impuestas por los diferentes gobiernos.

Se requiere la exoneración o pago mínimo de impuestos de los pequeños y medianos negocios mientras dure la pandemia.

Este subsidio estatal debe cubrir también a los centenares de miles de autoempleados, cuya sobrevivencia es cada día más precaria por la paralización de las actividades económicas.

9.- Impuesto progresivo a los bancos e instituciones financieras. Los grupos financieros regionales tienen grandes ganancias. Se requieren recursos económicos para hacer frente a los gastos que el Estado debe asumir, por ellos proponemos un impuesto progresivo a las ganancias de los bancos.

De igual manera, este impuesto progresivo sobre las ganancias debe ser impuesto a aquellas empresas rentables, para garantizar el derecho a la salud y a la atención médica en caso de enfermedad.

10. Atención médica gratuita y de calidad para los contagiados, especialmente para los ancianos.

En caso de contagio y de extensión de la pandemia, los hospitales deben estar bajo el control del Estado y de los sindicatos de trabajadores de la salud, con la obligación de atender a los enfermos, sin discriminación, especialmente a los ancianos, otorgando gratuitamente las medicinas y antivirales necesarios para la recuperación.

11. Oponerse a cualquier restricción

a los derechos laborales y libertades democráticas. Todos los gobiernos de Centroamérica, han aprovechado la crisis originada por la pandemia de coronavirus, para concentrar el poder y las decisiones en el aparato militar, imponiendo en los hechos severas restricciones a los derechos laborales y a las libertades democráticas.

Debemos mantener nuestra desconfianza en los gobiernos neoliberales, por haber dejado en ruinas los sistemas de salud pública. Cualquier decisión que de adoptan debe ser discutida y, si es necesario, impugnada a través de la lucha y la movilización.

Debemos luchar y evitar que la situación de crisis por la pandemia sea aprovechada para aplicar ajustes capitalistas contra el empleo, los salarios y las conquistas laborales de los trabajadores del sector público y privado.

12. Llamamos a la autoorganización popular. En los barrios y en cualquier otro sector, debemos constituir comités cívicos con el objetivo de monitorear los niveles de contagio, discutir las medidas dictadas por las autoridades, y promover la solidaridad entre todos los afectados.

Donde sea necesario, llamamos a constituir sindicatos de trabajadores para evitar que la crisis sea utilizada en nuestra contra.

13. Congelación de los precios de los servicios públicos. Los servicios de energía, cable, internet, agua potable, transporte, etc, están en manos privadas o del estado, deben ser congelados mientras dure la pandemia, para garantizar el acceso de la población a los mismos. Debe aplicarse una moratoria ante la falta de pago, producto de la crisis.

El precio de los combustibles debe rebajarse para garantizar el vital servicio de transporte público. Y si la situación empeora, el Estado debe garantizar precios bajos accesibles del servicio de transporte público.

Estas son algunas de nuestras propuestas, que sometemos a consideración de los trabajadores y jóvenes de Centroamérica. Estas son apenas un punto de partida para combatir eficientemente los efectos de una peste que ha sido provocada por la voracidad de las grandes corporaciones capitalistas que han roto el delicado equilibrio de la naturaleza.

Centroamérica, 17 de marzo del 2020

Secretariado Ejecutivo
Centroamericano (SECA)

Partido Socialista Centroamericano
(PSOCA)





PLAN DEL GOBIERNO PARA ENFRENTAR AL CORONAVIRUS PRIVILEGIA A LOS EMPRESARIOS

Por Armando Tezucún

Después de que el 5 de marzo pasado el presidente Alejandro Giammattei decretara Estado de Calamidad ante la emergencia planteada por la pandemia del Covid-19, mucha agua ha pasado bajo el puente.

Hasta el domingo 22 de marzo, se habían detectado 17 casos de coronavirus en el país, con un anciano fallecido al contagiarse en Europa. Desde la detección del primer caso el 13 de marzo, el gobierno ha ido tomando medidas cada vez más drásticas, de acuerdo con los protocolos recomendados a nivel internacional, y en el camino se han ido revelando los intereses a los que sirve el mandatario, la voracidad de los grupos oligárquicos y empresariales, y el desamparo en que se encuentra la población empobrecida frente a la calamidad; como se ha dicho con mucha frecuencia, y la experiencia lo demuestra, cuando hay desastres naturales y sanitarias, es más un desastre para la mayoría pobre que para la minoría privilegiada, que siempre sale bien librada.

Las disposiciones decididas por el gobierno

Para enfrentar la emergencia, el presidente solicitó al Congreso de la República la utilización del fondo de emergencia por un monto de Q 230 millones, solicitud que fue autorizada por los diputados, que ese mismo día ratificaron el estado de Calamidad Pública decretado por el ejecutivo. A la par, el ejecutivo prohibió la entrada al país de extranjeros procedentes de El Salvador, Italia, Alemania, España, Francia, China, Irán, Corea del Sur, Inglaterra, Japón, Estados Unidos y Canadá; los ciudadanos guatemaltecos que ingresaran procedentes de esos países entrarían inmediatamente en cuarentena.

El 14 de marzo el mandatario decretó la suspensión de clases en todos los centros educativos, y las actividades que aglomeren a más de 100 personas, como procesiones, ferias patronales, eventos deportivos, etc. El 16 de marzo, el presidente Giammattei endureció las medidas, suspendiendo las actividades laborales en el sector público y privado y el transporte público urbano y extraurbano; prohibió cualquier tipo de evento social, cultural o deportivo, las visitas a los centros de detención y hogares de ancianos, así como las celebraciones religiosas y consultas externas en

hospitales públicos; decretó el cierre de centros comerciales, restaurantes, bares y discotecas; se cierran las fronteras terrestres, aéreas y marítimas; y se cierran los comercios de 9 de la noche a 4 am. Las medidas hacen excepción de entidades del Estado, empresas de producción y distribución de medicamentos y alimentos, expendios de combustibles, hospitales, etc. Estas medidas estarían vigentes por quince días.

Sin embargo, el día siguiente cambió las prohibiciones aclarando que las empresas que aglomeran a 100 o más trabajadores podrían continuar labores media vez hagan una solicitud al Ministerio de Economía, se



comprometan a tomar medidas sanitarias para sus empleados, proporcionándoles servicios médicos y facilitándoles medios transporte. Esto aplicaría en especial a call-centers y empresas maquileras. Un poco más de cuatro mil empresas solicitaron continuar trabajando bajo estas condiciones. Para el 19 de marzo, un 70% de las maquilas de confección de ropa estaban trabajando bajo estas condiciones, con un 95% de sus trabajadores, aunque algunas cerraron voluntariamente.

El 20 de marzo el presidente Giammattei anunció que llegó a un acuerdo con el sector industrial de suspender operaciones de producción de bienes no esenciales durante una semana, para evitar nuevos contagios. La excepción serían la producción de alimentos, medicinas, empaque, higiene y salud, agro, telecomunicaciones, transportes, veterinarias, combustibles, energía, bancos, instituciones financieras y cooperativas. A partir del domingo 22 de marzo el gobierno estableció el toque de queda entre las 16:00 y las 4:00 horas.

Los capitalistas muestran su voraci-

dad ante la emergencia

Desde el 17 de marzo se multiplicaron las denuncias en contra de empresas por no tomar medidas de higiene para proteger a sus trabajadores de la enfermedad. "Nos están obligando a venir a trabajar. ¿Es legal? Aquí trabajan miles de personas y no se están tomando las medidas de higiene necesarias para prevenir el contagio. Traté de llamar a la PDH, al Ministerio de Salud, al número de denuncias laborales pero no contestan y no se cierran labores. El coronavirus se va a transmitir rapidísimo en estos lugares", declaró un trabajador de un call center (Nomada 17/03/2020). Las denuncias similares se multiplicaron por cientos, ante la ausencia de jabón o gel antibacterial, mascarillas, la aglomeración de trabajadores; otras empresas decidieron enviar a sus trabajadores a casa, o que trabajaran en sus domicilios, pero a cuenta de sus vacaciones; lo mismo han hecho con trabajadores que padecen de enfermedades que los hacen más vulnerables al contagio. Cientos de trabajadores tuvieron que caminar hasta sus centros de labores.

Mientras se daban todas estas anomalías, las distintas organizaciones de empresarios empezaron a presentar sus propuestas para reducir el impacto de la crisis en la economía. Primero fue la Asociación Guatemalteca de Exportadores, Agexport. Estos señores plantearon cinco recomendaciones, la primera en cuanto al empleo, proponiendo, ¡Adivinen qué! que se emita el reglamento para implementar el trabajo a tiempo parcial, mismo que fue suspendido por la Corte de Constitucionalidad, por violar los derechos laborales fundamentales. No contentos con esta medida, estos empresarios propusieron que el bono 14 se pueda cancelar a los trabajadores en tres pagos, en los meses de junio, julio y agosto, como medida de urgencia nacional. Estas medidas anti obreras fueron salpimentadas con solicitudes de exenciones de impuestos o retraso de un mes o más en el pago de los mismos, incluyendo el pago de cuotas al Instituto de Seguridad Social, impuestos turísticos, impuesto de solidaridad, IVA en la adquisición de algunos bienes, arbitrios municipales, etc.

Enseguida entraron en escena los empresarios de la Cámara de Industria de Guatemala, en la misma tónica que Agexport, proponiendo soluciones a la crisis que no son más que disposiciones ventajosas para ellos mismos. Emisión de bonos para que el gobierno tenga liquidez



para enfrentar la crisis; todos sabemos que quienes compran los bonos son los grandes bancos privados del sistema financiero, y que los intereses que reciben constituyen uno de sus más lucrativos negocios. Devolución inmediata a las empresas del crédito fiscal. Baja de la tasa líder de interés. Flexibilización temporal de las condiciones de líneas de créditos a los bancos. Uniéndose en coro con Agexport, reglamentar el Convenio 175 de la OIT para implementar la contratación a tiempo parcial, añadiendo la creación de salarios mínimos regionales de acuerdo a la realidad económica de cada región, una propuesta que dormía el sueño de los injustos. Flexibilizar todo el tema de vacaciones, suspensión laboral y otros derechos de los trabajadores y trabajadoras. De nuevo en coro con Agexport, un periodo de gracia para las cuotas del Igss y el pago del bono 14 en tres tantos. Flexibilidad y exoneraciones en el pago de impuesto, tanto del gobierno central como de las municipalidades.

Como vemos, para estos indecentes empresarios cualquier medida para aliviar la crisis pasa por el alivio de la situación de sus bolsillos, aunque pasen atropellando los derechos laborales y las finanzas del Estado.

El plan de emergencia y recuperación del gobierno

Por su parte, el presidente Giammattei presentó ante el pleno del Congreso, el 18 de marzo, su Programa Nacional de Emergencia y Recuperación Económica. Para financiarlo, solicitó una ampliación presupuestaria por Q 7 mil 29 millones, financiada por Q 5 millardos en bonos del tesoro y Q 2 millardos provenientes de préstamos externos. De la colocación de bonos, un 52% sería destinado a gastos de funcionamiento. Solicitó la aprobación de dos créditos, uno del Banco Mundial por US\$ 200 millones y otro del BCIE por US\$ 193 millones.

Las medidas a tomar incluyen el aumento de la inversión pública, reduciendo los gastos de funcionamiento en el 20 ó 25 por ciento para invertir en infraestructura; trasladar recursos a las organizaciones de padres de familia para mejorar las escuelas (Q 175 millones); créditos a la micro, pequeña y mediana empresa hasta por Q 300 millones; agilizar la devolución del crédito fiscal a los exportadores; construcción de 7 hospitales y mejoras a centros de salud; diferir por un trimestre el pago del Impuesto de Solidaridad que hacen los empresarios; transferencias monetarias temporales a 160 mil familias en situación de vulnerabilidad (Q 350 millones); financiamiento de viviendas sociales a bajo costo; que la Junta Monetaria baje 50 puntos a tasa de interés líder; permitir

a los empresarios el pago de cuotas diferidas durante tres meses al Instituto de Seguridad Social y otras instituciones. Curiosamente, sin que tuviera nada que ver, ofreció a los diputados un terreno en la zona 1 de la capital para la construcción de un edificio de oficinas del Congreso.

Tanto las medidas propuestas por las asociaciones de empresarios como el plan presentado por el presidente coinciden en mucho, y tienen poco que ver con la grave situación actual; son propuestas que pudieron haber sido presentadas en cualquier momento, no ante la emergencia por la que pasa el país. Los capitalistas parece que aprovechan la calamidad para lograr sus sueños de tener empleos precarios, salarios mínimos diferenciados y miserables, y menos pago de impuestos. Pareciera que Giammattei aprovechó la emergencia para presentar su plan económico para aprobación del Congreso, favoreciendo los negocios del Estado con la empresa privada, los proyectos público-privados, olvidándose de cosas urgentes como la atención a los vendedores informales y la inversión apremiante en infraestructura y recursos materiales y humanos de salud.

Giammattei está pensando en la recuperación de la economía –que aún no sabemos qué tanto va a caer- privilegiando el apoyo a los empresarios. Cualquier plan económico debe partir del apoyo directo a los trabajadores y a la población pobre.

La trágica situación de los trabajadores informales

Quienes no fueron tomados en cuenta en absoluto por las decisiones del presidente fueron los millones de personas que trabajan en la economía informal. En Guatemala, al igual que en el resto de países centroamericanos, predomina la pequeña burguesía empobrecida, pues el atrofiado capitalismo de la región no produce empleo suficiente para la población. Las cifras oficiales indican que cada año en Guatemala 200,000 jóvenes se unen a la Población Económicamente Activa, pero solamente se crean 20,000 nuevos empleos; estas decenas de miles de personas no tienen más remedio que sobrevivir mediante el autoempleo: una pequeña venta de algo en las calles, en los buses, parques, semáforos, o un negocio mediano tan precario que no puede pagar impuestos y acaso contrate algún empleado, pero sin la capacidad de pagarle sueldo mínimo ni prestaciones de ley. En Guatemala los trabajadores informales representan el 70% de la PEA, unos 4.8 millones de personas. En 2019 las actividades de la economía informal aportaron un 22% del Producto Interno Bruto, Q 130 millardos (El Periódico 18/03/2020), sin embargo, los trabajadores y trabajadoras del sector no

cuentan con medidas de protección social ni laboral.

Las medidas tomadas por el gobierno han dejado totalmente por fuera a esta enorme cantidad de personas, que si no salen a trabajar a diario no tiene para comer, ni para pagar sus servicios, ni vivienda, etc. Todas estas personas no tuvieron más remedio que salir a las calles y a los mercados a trabajar, exponiéndose al contagio. “Nosotros comemos de lo que hacemos a diario. No tenemos un sueldo no podemos decir ‘a fin de mes nos van a pagar’, y el presidente no ha dicho ‘les vamos a mandar comida a sus casas’, entonces tenemos que seguir luchando”; esto declararon vendedores informales (Prensa Libre 20/03/2020). Garantizar la satisfacción de las necesidades de este sector del pueblo mientras se resguarda en sus casas es esencial para evitar la propagación del Covid-19.

La prioridad debe ser el bienestar del pueblo, no de los empresarios

Denunciamos la complicidad del gobierno con los empresarios, que quieren aprovechar la crisis para implementar sus planes de precarizar el empleo, pagar menos impuestos y hacer jugosos negocios.

Las organizaciones campesinas, sindicales, indígenas, estudiantes, de mujeres y populares debemos unirnos para exigir al gobierno: a) participación de las organizaciones sindicales y populares en las tomas de decisiones referentes al control de la crisis; b) ningún despido, que se garantice el salario de los trabajadores de empresas que cierren temporalmente, si se hiciera turnos laborales para evitar aglomeración, que el salario permanezca igual, que el gobierno cree un seguro de desempleo en el caso de quiebra definitiva de empresas; c) protección sanitaria total para las y los trabajadores de la salud, que son los más sacrificados en este momento, garantizando el suministro de equipos y medicinas; d) nacionalización de hospitales y clínicas privadas, así como de las empresas farmacéuticas, para garantizar la atención gratuita e integral de los afectados por el Covid-19; e) plan de financiamiento a las micro, pequeñas y medianas empresas, mediante impuestos progresivos a los bancos e instituciones financieras; f) No a la restricción de los derechos laborales y libertades democráticas; g) entrega de un subsidio especial a las personas que viven de pequeños negocios individuales; h) congelación del precio de los servicios públicos y suspensión del pago de créditos y servicios para las personas individuales mientras dure la crisis. ■

DEMAGOGIA, DEBILIDADES Y DESESPERACIÓN POPULAR EN LA LUCHA CONTRA EL COVID-19

Por Germán Aquino

La enfermedad por COVID-19 (Coronavirus Disease identificada en 2019) fue declarada como pandemia el 11 de marzo por la Organización Mundial de la Salud (OMS), en El Salvador existen 9 casos confirmados, dicha pandemia agudiza la crisis del sistema de salud, así como también la crisis económica y social.

El gobierno de Nayib Bukele ha tomado una serie de medidas administrativas, políticas, sociales y económicas con la mira de evitar los contagios y hacerle frente a los problemas económicos.

Los trabajadores públicos, piezas fundamentales

En los gobiernos de ARENA iniciaron las privatizaciones de muchos servicios, dichas privatizaciones continuaron avanzando en donde a nivel de las diferentes instituciones del estado servicios como seguridad, limpieza, alimentación, etc. se encuentran privatizados.

En muchos casos los gobiernos se han encargado de satanizar a los trabajadores públicos, llegándolos a considerar una carga, así por ejemplo los trabajadores de la salud de El Salvador que se enfrentaron a los gobiernos del FMLN quienes obedeciendo recomendaciones de organismos financieros internacionales negaron incentivos como el escalafón.

Esta enfermedad del COVID-19 ha demostrado la importancia de que servicios públicos como salud estén en manos del estado y plantea la necesidad de revertir las privatizaciones realizadas en los gobiernos anteriores.

Cuarentena, pruebas de laboratorio insuficientes y tardías

Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno de Bukele para prevenir la propagación del COVID-19 fue prohibir la entrada de

personas provenientes de Alemania, Francia, China, Corea del Sur, Italia e Irán, etc. la cual posteriormente se extendió a otros países.

Los salvadoreños o extranjeros que por su naturaleza tenían que entrar al país obligatoriamente han tenido que pasar 30 días en cuarentena. La restricción no fue para todos según el Presidente Bukele el contingente de soldados españoles que tenía previsto reunirse con tropas salvadoreñas en Líbano y médicos destinados a operar a salvadoreños, "se aislarán mientras se hacen las pruebas de coronavirus hasta descartar que sean portadores... manifestando que "Esta excepción no se puede hacer con todos...porque "mermaría" la existencia de pruebas de laboratorio para diagnosticar el coronavirus con las que cuenta El Salvador."

Albergues y riesgos de contagios

Para la cuarentena, a las personas que venían del exterior el gobierno habilitado una serie de albergues, los cuales según medios de comunicación rondan por los 39. Las personas albergadas han denunciado que muchos de estos no reúnen las condiciones que permitan un verdadero aislamiento.

El procurador para la defensa de los Derechos Humanos Apolonio Tobar calificó de "tratos inhumanos" la situación en muchos albergues manifestando a la vez que "En todos los albergues no ha habido segmentación de personas, no se ha discriminado el lugar de procedencia, están incorporados todos juntos..." (LPG. 15/03/20209).

La falta de segmentación ya sea por país de procedencia, así como el tiempo de inicio de la cuarentena podría exponer a personas que no están contagiadas con el COVID-19 lo contraigan.

El primer caso reportado de COVID-19 fue el de una persona que

llegó al país por un lugar en donde no existe control migratorio, evitando con ello ser puesto en cuarentena. Otros casos positivos en su mayoría son personas que han estado en cuarentena en los albergues, lo cual puede haber llevado a contagios en los mismos albergues.

La rebelión de los encuarentenados

La falta de una verdadera infraestructura y el peligro de contagio, entre otros elementos han llevado a que las personas en cuarentena protestaran, para no permitir que nuevas personas ingresaran y exigir mejores condiciones.

Ya existen resultados derivados de las denuncias, como es el hecho de haber sido trasladados a nuevos albergues, pero continúa el riesgo de contagio.

Es necesario que todas las personas que están en cuarentena con signos o sin manifestación de la COVID-19, se les realice la prueba de laboratorio correspondiente, así mismo en caso de abrirse nuevos centros de cuarentena estos deban reunir las condiciones básicas necesarias y agrupar a los pacientes de modo de evitar contagios internos.

Tuits, Decretos y medidas

A la fecha se han dado una serie de medidas, las cuales han sido anunciadas por el presidente Bukele mediante cadena nacionales de prensa y vías tuits, para legalidad los acuerdos o decretos del Ejecutivo deben ser públicos en el Diario Oficial, los cuales a la fecha son varios. De igual manera el Legislativo ha emitido una serie de decretos los cuales en ciertos casos no han contado con el aval de todos los partidos políticos, a mera de ejemplo podemos mencionar:

Acuerdo Ejecutivo número del 11 de marzo del 2020 con el cual fue



establecido estado de emergencia nacional. Mediante dicho decreto se le hacia el llamado a la población a acatar las disposiciones relacionadas con la emergencia, prestar servicios personales ad honorem en las instituciones que trabajen en la emergencia, suspensión de clases en todo los centros escolares, suspensión de laborales de trabajadores públicos y municipales cuyo laboral no sea vital de cara a la emergencia. Por mandato ejecutivo el Ministerio de la Salud el mismo 11 de marzo decreto cuarentena.

Decreto Legislativo numero 593 fechado del 14 de marzo declaro Estado de Emergencia Nacional , Estado de Calamidad Pública y Desastre natural en todo el territorio de la Republica a raíz de la pandemia COVID-19, para un plazo de 30 días.

De los decretos del ejecutivo y del Legislativo se han derivado una serie de medidas las cuales se deben analizar y proponer líneas de acción así tenemos:

Control de precios: mascarillas

Según lo establecen un decreto la defensoría del consumidor debe fijar y modificar los precios de artículos, bienes, suministros o servicios que tengan relación con la prevención, tratamiento, contención y atención de enfermedad COVID-19.

La realidad que le ha tocado vivir a la población es otra, ya que a los pocos días de anunciado el primer caso en El Salvador producto como mascarillas, alcohol gel, jabón antibacterial, etc. han incrementado de precios llegándose al agotamiento de los mismos y no existe un control de calidad, lo cual demuestra que no se cumplimiento con lo establecido.

Los elevados precios y los desabastecimientos han hecho que la población, se la ingenie para protegerse y elabore mascarillas de tela, y prepare alcohol gel de manera artesanal.

La higiene de manos es fundamental para la prevención, en muchas

colonias la población debe lidiar con el desabastecimiento de agua.

Debemos exigir un verdadero control y que el estado asegure la existencia de suministros relacionados con la prevención del COVID-19 y de ser posible que los patrones se los proporcionen a todos los trabajadores.

Cuarentena domiciliar

Esta medida inicialmente, fue para las personas mayores de 60 años ahora se ha extendido a nivel nacional, exceptuando a un grupo de trabajadores, dicha medida no permite que las personas salgan de sus cosas.

Muchos trabajadores en los primeros días han sido intervenidos

empresa privada, así como personas con enfermedades crónicas agudizadas les fueron dada licencia con goce de sueldo quienes no pueden salir de sus casas.

Dicha medida por una parte otorga beneficio a un grupo, pero por otra recarga el trabajo a quienes se encuentran laborando, por lo cual se debería exigir que se contraten nuevos trabajadores, pero siempre garantizando el puesto de trabajo a quienes se encuentran en cuarentena.

Bono de compensación de \$300

El gobierno ha prometido un bono de \$300.00 por vivienda a toda persona que no tenga vínculo laboral, ni ingreso permanente y que se vean afectados económicamente por la pandemia. Además de los tres requisitos anteriores la persona tiene que permanecer los 30 días en casa y no ver sido arrestada por incumplir la cuarentena domiciliar.

Dicha medida debería financiarse, como impuestos cargados a los grandes capitales, y no mediante préstamos los cuales al final tendrá que pagarlo el pueblo trabajador.

Bonificación para trabajadores públicos y privados

El gobierno de Bukele ha anunciado un bono de \$150.00 para los empleados públicos que realicen directamente actividades al combate del COVID-19, en instituciones como el Ministerio de salud y otras instituciones que estén íntimamente relacionados a esta labor y calificadas por el MINSAL.

Dicho bono debe otorgarse a todos los trabajadores operativos que laboran en las diferentes instituciones del sistema de salud. Además de los profesionales de salud dicho bono debe ser también para trabajadores que laboran en todas las dependencias. También el gobierno debe exigir que se le de bonificación a los trabajadores de salud que laboran a nivel privado. ■



por los cuerpos de seguridad, para que comprueben que realmente van a trabajar, en caso contrario son remitidos a centros de cuarentena.

Subsidio de transporte y alimentación para quienes trabajan

Quienes han tenido que desplazarse a sus puestos de trabajo, ante la reducción del transporte público, se han visto obligado a madrugar más de lo acostumbrado y en muchos casos han incurrido en pagos extras, ante lo anterior es necesario que todos los trabajadores cuenten con un subsidio de transporte y alimentación.

Protección a grupos vulnerables

Las personas mayores de 60 que se encontraban laborando en la



EL COVID-19: EL VIRUS MÁS PELIGROSO ES EL SISTEMA CAPITALISTA

Por Nicolás Le Brun y Joseph M. Herrera

Ya es una realidad la pandemia de COVID-19 en Centroamérica. En los últimos días los gobiernos de Costa Rica, Panamá, Honduras, y Guatemala han anunciado varios casos confirmados en sus territorios de este nuevo virus que azota al mundo entero. Las autoridades de Costa Rica y Panamá se han mostrado con mayor calma, pues no es desconocido para nadie que los sistemas de salud pública en esos dos países cuentan con más robustez técnica y de cobertura, que en los casos de permanente crisis en que se encuentra la institucionalidad sanitaria de los otros Estados de la patria centroamericana; servicios públicos desmantelados y llevados a la carencia permanente por el neoliberalismo imperante desde finales del siglo XX, y que vuelve dejar ver a todas luces la naturaleza reaccionaria de la burguesía en todo el mundo.

El origen del virus: la anarquía capitalista de la producción

Desde que el virus hizo su aparición en el mercado comercial de la ciudad de Wuhan, en la provincia de Hubei en el centro de China, todos los medios masivos internacionales se han prestado a promover la especulación sobre su origen, excluyendo las variables que pudieron influir en la mutación del virus, que saltó de los animales a los seres humanos, tratando de culpar facilonamente a una especie animal o a la propia población China y su cultura milenaria –entiéndase al pueblo y no a sus gobernantes–.

Ninguno de los medios masivos de las metrópolis capitalistas ha evitado el disimulo de culpar al murciélago

primero, al pangolín después, pasando a discriminar y valorar en una vulgar retórica etnográfica, de barbáricas las costumbres alimenticias de la sociedad china, llegando a sostener argumentos racistas y xenófobos, como que este era un castigo celestial a un pueblo sin la idea del Dios occidental judeo-cristiano. Nada más alejado de la realidad, que querer montar los valores



y las tradiciones de occidente a la vida de oriente.

La xenofobia, el racismo y el misticismo religioso han demostrado nuevamente la ignorancia propia que se ocultaba bajo el óleo cosmopolita de la globalización capitalista, que se ha refractado bajo el esquema de la etapa neoliberal del capitalismo mundial, como la promotora de sociedades cada vez más abiertas a la diversidad cultural, étnica y religiosa. Esta falsa idea de un mundo abierto para las mercancías, pero hoy cerrado para todos los humanos de la mano de los gobiernos que se reclamaban grandes promotores del globalismo, ha dejado ver las fracturas de todo el orden burgués moderno.

En ninguno de estos medios se ha hablado de la enorme presión que la industria China ejerce sobre

la naturaleza, economía que se ha basado en las últimas tres décadas en transformarse en el taller manufacturero del mundo –el 70% de la industria global, está localizada en China–, desde su gran Salto Adelante en la década de 1980, cuando se restauró el modelo capitalista de producción bajo la férula anquilosante de la burguesía imperialista China, que hoy se oculta tras las sigas del Partido Comunista Chino (PCCH), gran administrador de la explotación de la clase obrera más extensa del planeta a favor del capitalismo global.

China creció por sobre el 8% de su Producto Interno Bruto desde finales del siglo XX hasta mediados del 2015, ejerciendo en los hechos los ricos “comunistas del partido” como administradores de la destrucción natural y la alteración de la cadena trófica del ecosistema

del propio país, explotándolo para luego ensamblar en sus grandes talleres las mercancías que las grandes trasnacionales de los países imperialistas como Japón, Estados Unidos, Rusia y la Unión Europea consumen, condenando al trabajador chino al status de siervo del neo-feudalismo asiático; bastará recordar que el salario promedio de un obrero en China es de 1000 yuanes, unos 146 dólares al mes, bastante por debajo del mínimo europeo o norteamericano, quizá solo equiparable con los míseros salarios a los que nos tienen acostumbrados a los centroamericanos.

No es para nadie desconocido que la mayoría de mercancías del planeta se producen en China, pues la táctica de la deslocalización de la industria de los países capitalistas a países como China a finales del siglo pasado bajo la lógica



neoliberal, hoy le está pasando factura al mercado mundial. Incluso está haciendo que las bolsas financieras se desplomen ante la incógnita de que el brote mantenga detenida parcialmente la industria China, su taller; que estos días, como producto de la cuarentena la industria China, está funcionando al 30% de su capacidad normal. Esto ha hecho caer el precio del petróleo y los índices más importantes del mercado bursátil financiero internacional.

La explotación capitalista del medio ambiente y la alteración del frágil equilibrio de la naturaleza (factores de la intervención humana que se acentúan con la competencia irracional entre los capitalistas para producir más de lo que realmente necesita la humanidad, para vencer bajo el volátil juego de la oferta y la demanda a sus adversarios capitalistas) es la verdadera causa de la mutación y propagación del virus. No es coincidencia que los últimos virus que han hecho su aparición en lo que llevamos del corto siglo XXI (SARS, HN1N1 y ahora el COVID-19 – una variante del SARS–) se originaran en el derruido y trastornado ambiente natural de la China continental; bastara recordar que los chinos no son nuevos en el habitual uso de las mascarillas o tapabocas en su diario vivir.

La anarquía capitalista entablada en una competencia irracional, ha acelerado el cambio climático, dando las condiciones efectivas para la mutación del virus. Casos como la guerra comercial por el petróleo entre Arabia Saudita capitaneando el Cartel conocido como la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP), contra Rusia y de estos dos contra el endeble mercado del petróleo de esquisto norteamericano, ha demostrado nuevamente el carácter reaccionario de la burguesía y la lógica propia de esta anarquía de la producción. Mientras el mundo trata de combatir una creciente crisis sanitaria causada por el COVID-19, los imperialistas no ven mejor momento para pugnar en una competencia por imponerse en el mercado del petróleo, subiendo la oferta a pesar de que la demanda mundial ha caído

en más del 60% durante el último mes, incluso a costa de la caída en picada de las bolsas de valores y del capital financiero especulativo del que estos mismos dependen para hacer sus transacciones internacionales y la especulación de los mercados a futuro. El barril pasó de costar cerca de los \$110 a acercarse a los \$23 al cierre de los mercados el miércoles 18 de marzo.

Todo esto quiere decir que cada vez más la humanidad sufrirá epidemias y pandemias con virus mutados más resistentes, crisis sanitarias que acentuarán más las cíclicas crisis económicas del capitalismo, que hace cada vez más cortos los ciclos de alza del capitalismo global, extendiendo los periodos de crisis hasta volverlas estados permanentes del sistema capitalista. Esta es la victoria del capitalismo que prometió Fukuyama a finales del siglo XX con la derrota y restauración del capitalismo en la URSS, pues la propia victoria del capital sobre el trabajo ha desencadenado la derrota de los vencedores, que hoy le piden al Dios, en el que nunca han creído, que este cataclismo causado por ellos mismos se detenga, pues su dios real, el dios don dinero se está devaluando rápidamente por su inyección irracional de papel moneda sin respaldo (en oro) a las economías de Estados Unidos y Europa, para engañar así a los consumidores, para hacer creer que la recesión aún no ha empezado.

El orden burgués es incapaz de frenar la globalización del virus

Hay una similitud entre los medios masivos de comunicación capitalistas y los fariseos de la izquierda mentecata latinoamericana e internacional, pues ambos se empeñan en esconder que el verdadero origen del virus está en la destrucción sistemática de la naturaleza derivada de la anarquía capitalista de la producción. También enaltecen a la burguesía China, administradora de la explotación del pueblo chino al servicio de sus pares capitalistas e imperialistas occidentales, queriendo pensar neciamente que la China actual, donde se ha consumado la restauración del Despotismo Asiático bajo las formas de reproducción de riqueza de un

capitalismo cada día más agresivo, es la China de la revolución popular de 1949; nada más alejado de la realidad que la ceguera autoimpuesta por los infames panfletistas a ambos lados del espectro político, que hoy han demostrado ser incapaces ante el hecho consumado de la crisis sanitaria, humanitaria y económica que se desencadena tras el COVID-19.

La burguesía global vilipendió y promovió la xenofobia para apuntarse un tanto contra sus socios del PCCH al inicio de esta crisis sanitaria –siempre es buen momento para acertarle un golpe al socio–, tratando de hacerlos ver como una dictadura asiática bárbara, alegando que solo una dictadura “comunista” podía poner en encierro –cuarentena– a 40 millones de personas en la ciudad de Wuhan y más de 70 millones en la provincia de Hubei. Lo que no recuerdan ni recordaran los propagandistas del capitalismo, es que esa misma dictadura es la que les asegura la producción en masa de mercancías a bajo costo, derivada de la explotación extensiva y brutal de la fuerza de trabajo, que ha condenado a la semi-esclavitud al pueblo trabajador chino.

Por otro lado, tenemos a los siempre atrapados en la discursiva falaz de que efectivamente el inexistente comunismo de los capitalistas chinos ha detenido el contagio, ignorando o queriendo ignorar que fue la propia anarquía promovida desde el totalitarismo y el capitalismo imperante en China, el que desoyó las advertencias del personal sanitario que anunció el apareamiento de un nuevo virus en el mercado de Wuhan a finales del 2019. Que fue esta misma dictadura futurista del capitalismo mundial, la que advirtió al equipo médico que alertó, de enviarlos a campos de reeducación para que dejaran de promover el pánico en los mercados, pues la sociedad poco importa a la horda de oro del capitalismo chino.

Y que solo cuando el virus amenazó el eje y la estabilidad de la economía china, fue cuando la burguesía de los déspotas asiáticos se prestó a utilizar los métodos draconianos del Big Data, para vigilar, controlar y reprimir a los ciudadanos por medio del híper



vigilancia pública de un país plagado de cámaras y controles digitales sobre su población civil. Todo eso ante el creciente disgusto del pueblo chino contra las autoridades gubernamentales de la dictadura capitalista del futuro, que ya es una realidad en China. El control del virus solo ha logrado reforzar el control totalitario de la burguesía china sobre un país de más de 1 mil 400 millones de habitantes, un país donde no es la dictadura del trabajo, sino la dictadura totalitaria del capitalismo la que defienden nuestros fariseos de la izquierda chabacana de siempre, hábil para repetir consignas vacías y defender tras éstas las dictaduras que pesan sobre los trabajadores del mundo, sin importar sus formas.

La represión ha sido efectiva para la burguesía China, pues en la última semana se ha anunciado el freno en el crecimiento del contagio en la ciudad donde se originó. Ahora los que promovieron demagógicamente el desprecio contra el pueblo chino, tratando de equipararlo a la dictadura del capitalismo mundial gobernante en ese país, han empezado a pagar la factura de su demagogia, pues el epicentro del contagio ya no se encuentra ni en China, ni es las vecinas Corea del Sur o Japón, sino en la civilizada y avanzada Europa.

La pandemia en Irán, Europa y Estados Unidos

Haremos un paréntesis en este punto, para hablar de Irán, donde el contagio es masivo, teniendo entre ellos a varios integrantes de la dictadura teocrática de los Ayatolas. En los medios anti-yankees falsamente anti-imperialistas no se habla de que esa propagación tan rápida del virus en el país fue causada por la intervención comercial del imperialismo chino en la economía de la propia Irán, donde los grandes magnates chinos tienen fuertes inversiones en gas, petróleo y en la minería. Es así que la migración de trabajadores chinos a Irán hizo que este país sea el más afectado en Medio Oriente.

Europa y Estados Unidos los mandatarios como el propio Donald Trump le restaron importancia a

la propagación hace una semana, haciendo creer a la población que ésta no afectaría drásticamente a los países desarrollados de occidente porque era un virus de los tenebrosos chinos, que estas escenas que hoy se ven en Italia y en España donde se encuentra actualmente el epicentro de la crisis mundial causada por la pandemia de coronavirus, eran solo factibles en la república de los hunos. Trump ha tenido que morir bajo el peso de sus propias palabras, pues el COVID-19 ya ha impactado de lleno en los Estados Unidos, y se espera que el virus alcance su pico de contagio hacia finales de marzo, por lo que Trump ha tenido que hacer primero sus desplantes a la derecha, para salir luego como los gobiernos de la Unión Europea (UE) a la izquierda, prometiendo paquetes fiscales y planes de rescate económico, incluso barajando hacer efectiva la entrega de dinero a las familias norteamericanas, para que el nivel de consumo del país no baje y así evitar la recesión, que la misma Reserva Federal ha estado encubriendo en las últimas horas, imprimiendo más dólares; esto quiere decir tapar la deuda con más deuda.

Ahora, después de dos semanas en que tanto los gobiernos como las respectivas posiciones políticas en Italia y en España desacreditaron la emergencia, la crisis se ha agudizado. En lugares como España la coalición de gobierno (PSOE-PODEMOS) incluso llamó a llenar las plazas por el 8 de marzo, cuando Italia ya reportaba el contagio masivo del virus; la ultra derecha no se quedó atrás en su soberana estupidez, pues los dirigentes de VOX reunieron a unas escuetas bases en Vista Alegre para luego informar que la mayoría de sus dirigentes nacionales habían contraído el virus y lo habían propagado entre sus bases. Ahora han tenido que recurrir a las medidas draconianas imitando a la dictadura capitalista china.

La pandemia ha cobrado más de 3000 vidas solo en Italia, alcanzando a los muertos producidos en China hasta el día de hoy, donde se ha contenido finalmente la epidemia nacional bajo la fuerza del ejército y de la vigilancia

total de la población. Los gobiernos no solo han mostrado nuevamente su naturaleza de clase, al promover que cada individuo se cuidara como pudiera al inicio, acentuando el pánico social y el consumo y posterior desabastecimiento de productos de primera necesidad. La burguesía gobernante en todo el mundo no anunciará que su miedo a implementar fuertes medidas restrictivas no era para cuidar los derechos individuales de los que tanto se ufanan, sino para cuidar la libertad de las mercancías, no cerrar las fronteras para evitar la caída de los números de sus dueños en los mercados; ahora han tenido no solo que restringir las libertades individuales, también han devastado el mercado.

La clase poseedora global inicia las medidas socialistas para frenar el virus

Contra toda la voluntad de la burguesía global, los gobiernos han tenido que doblar el brazo esta última semana. En lugares como Italia, España y Francia donde los servicios públicos y la sanidad experimentaron rapaces recortes por de las medidas de privatización de la Troika Europea (Comisión Europea, Banco Central Europeo y el Fondo Monetario Internacional), con la excusa de la crisis fiscal y de la deuda soberana de los países del sur de Europa, han tenido hoy en día que volverse tras sus pasos. No es raro entonces que ahí donde se recortaron los servicios públicos, es donde más fuertemente se ha implantado el contagio del virus.

En Italia, en la última década, cerca de 37 millardos de euros han sido recortados de los servicios de salud, provocando un desastre sanitario en el país, con la pérdida de 70, 000 mil camas de hospital, ahora esas camas de hospital le han costado miles de vidas al pueblo italiano, volviéndolo el país más golpeado después de China por el virus.

En los otros países de la UE, la regla fiscal inventada por la Comisión Europea, de no sobrepasar el 3% de déficit fiscal, ha llevado a los demás Estados miembros a realizar



severos recortes en los servicios públicos, principalmente en la salud y la educación. No es de extrañar, que ahí donde los planes de la troika fueron los más draconianos, es donde la propagación del virus ha sido más fuerte.

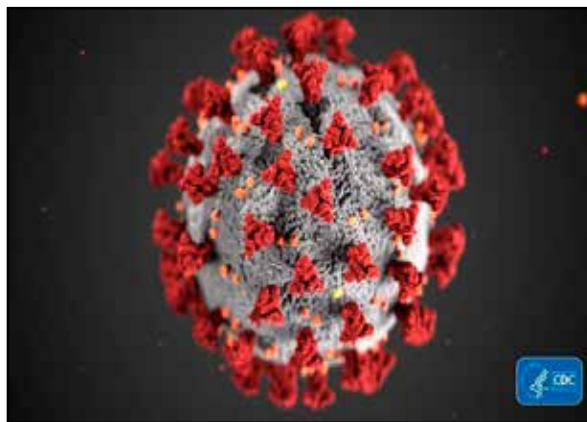
En Estados Unidos y el Reino Unido, los gobiernos conservadores han mostrado el rostro más recalcitrante de la administración de la crisis desde la perspectiva neo-liberal. Con una política de corte maltusiano, el primer ministro Boris Johnson, en lugar de tomar medidas como en el resto de los otros países del continente, pregona por la ley del más fuerte, lo que él denomina como la "inmunidad del rebaño", donde espera que se contagie la mayoría y que mueran los menos aptos (ancianos y personas enfermas).

Es así como los burgueses nos ven a los trabajadores como un rebaño que pueden utilizar a su antojo, sin preocuparse realmente por nuestra salud. El primer ministro inglés anuncia ya sin tapujos que la mayoría de las familias perderán a sus seres queridos más vulnerables, dejando ver a todas luces la ideología salvaje de la burguesía global, que prefiere la muerte de los jubilados –pues también estaban recortando las jubilaciones, antes de que iniciara el contagio–, antes que cerrar las fronteras y los mercados. De todas maneras, habrá más ganado para remplazar a los muertos, los trabajadores y los seres humanos en general son desechables para los capitalistas. En sus teorías torcidas, lo que no dicen es que según sus propios cálculos, esto implicaría el deceso de casi medio millón de personas. Johnson es criminal de amplio espectro, un burgués que en la crisis humanitaria de su propio pueblo, espera recoger las ganancias de un mercado abierto ante el cierre de los mercados de la UE.

Trump por su parte, anuncia que los pacientes infectados tienen que recurrir a sus seguros médicos para poder hacer los test, después de bombardear por todos los medios la lucha que desde abajo se ha llevado por establecer el seguro sanitario universal,

que hoy tanta falta le hace a la mayoría de estadounidenses. Todo esto en medio de la declaratoria de emergencia que recién hizo el presidente, la cual alienta a las empresas privadas para que provean los servicios, pero sin garantizar el acceso a los cerca de 29 millones de estadounidenses que no poseen seguro médico y los millones que no poseen recursos suficientes para afrontar las facturas médicas.

En Francia el presidente Macron, lloró lágrimas de cocodrilo, apeló públicamente al sacrificio de los servicios de salud del país galo, luego que estos mismos han enfrentado con



vigor y valentía la política de austeridad impulsada por esta administración, que ha querido recortar todo lo que no estaba pegado al suelo, siendo los sanitarios los que más le han sufrido y se han manifestado contra él desde el inicio de su gobierno. Solo en 2018, los hospitales franceses tuvieron un déficit de cerca un millardo de euros. La degradación de los servicios y la falta de acceso a los mismos por sectores importantes de la población también explican las dimensiones que ha alcanzado la propagación del virus en este país.

Contradiendo su propia política de recortes sociales a favor de los capitales privados que venden la salud, los gobiernos han empezado a nacionalizar en los hechos los hospitales privados y los servicios sanitarios de las ricas aseguradoras, pues el sistema de salud pública fue previamente mutilado por ellos, y ahora es incapaz de enfrentar la crisis sanitaria. Ahora no solo se han pasado a control estatal los servicios de

salud de toda índole, sino en la propia España el gobierno ha anunciado que por Real Decreto Ley, el Estado pasa a tener la potestad de todas las fuerzas del orden público, así como podrá poner bajo su control los hoteles y todos los medios privados para asistir a los servicios públicos en su lucha por contener el virus.

Los capitalistas y los gobiernos que defienden sus intereses han admitido tácitamente estos últimos días la incapacidad de los Estados que ellos mismos han ido destruyendo bajo el fordismo neoliberal durante las últimas tres décadas, para hacerle frente a un virus que si bien no fue creado en ningún laboratorio –como alegan los sempiternos orates de la conspiración–, se ha desarrollado gracias a la destrucción de la naturaleza, la alteración del equilibrio trófico y el desinterés que hasta hace dos meses era generalizado dentro de la clase dirigente burguesa, sobre la salud de los seres humanos. Ahora esto ha cambiado, pues si el virus se propaga, se demostrará lo inviable que será el capitalismo si el virus termina por condenar a la muerte

a un número creciente de la sociedad y a cambiar todo el esquema de la vida cotidiana de los trabajadores.

Al haber condenado a más de 200 mil personas a contagiarse y a cerca de 10 mil a morir en el mundo hasta el día de hoy, la economía y las relaciones sociales de producción capitalistas han quedado seriamente trastocadas. La anarquía capitalista promete seguir desatando crisis de toda índole si se deja en la actual coyuntura seguir gobernando a los de arriba como antes lo hacían. Mientras los de abajo aun no quieren tomar en sus manos el destino de sus vidas y del mundo, para empezar, bajo la verdadera dictadura de los trabajadores sobre el capital, a organizar coherentemente la sociedad, sin dilapidar los recursos naturales, trastornar el equilibrio de la naturaleza y producir, desarrollar e incentivar los medios para beneficiar la vida de todos los seres humanos y no solo la cuenta corriente de los capitalistas globales.

TORPE E INCAPAZ DE FRENAR AL CORONAVIRUS: JOH GOLPEA AL PUEBLO Y PROTEGE A LOS EMPRESARIOS

Por Horacio Villegas

En las últimas semanas se han presentado, y hasta la fecha —según las declaraciones del cuestionado gobierno nacionalista en repetidas cadenas—, 27 casos confirmados de covid-19. Ha sido anunciada una alerta roja a nivel nacional desde hace una semana, y las respuestas de la administración nacionalista van desde declarar toques de queda por tiempo indefinido, lanzar campañas sanitarias de autocuidado, y hasta el momento un plan de ajuste económico negociado con grupos financieros.

El cierre de fronteras, quizás la medida más solicitada por los hondureños desde que se dieron los brotes en países cercanos, no fue un hecho sino hasta el pasado domingo 15 de marzo. En lo que corren los días siguen sumando casos muy particulares de personas contagiadas; el aislamiento en cuarentena mantiene a la mayoría de la población a la expectativa de una imparable cadena de contagio, que respondería si fuese el caso, a las débiles estrategias de los nacionalistas.

El gobierno ilegítimo de JOH no da el ancho en contener el covid-19

Las respuestas de los sectores políticos en oposición no se hicieron esperar y desde que fueron tomadas las medidas gubernamentales hoy en curso, se siguen haciendo propuestas que en el fondo evidencian el raquítico manejo de las instituciones primarias como lo es salud. Las instituciones partidarias en supuesta oposición, el Partido Liberal y Libre, lanzaron sus propuestas, que, si bien cuestionan a los nacionalistas, no dejan de ser deudoras de un mínimo y verdadero programa que dé soluciones a la crisis.

Ante los bombardeos de propuestas

de estos bandos de la política vernácula, surgieron otras propuestas menos osadas y más realistas. Tanto el CNA, como el Colegio Médico, entre otros sectores que respaldan las posturas de estas dos instituciones, hicieron visibles dos respectivos documentos en donde llaman a la población a estar atentos del manejo de los millones aprobados en medio de esta crisis. En el punto número dos del comunicado del CNA, se da a conocer el proceder ya recurrente del gobierno: la aprobación de millones de lempiras en urgencias que son mal planificadas:

“2. Que vemos con seria preocupación cómo en el último mes, se aprobaron con el argumento de emergencia más de L 16,000 millones para poder enfrentar la pandemia, situación que demuestra la poca planificación desde el Estado al momento de aprobar el Presupuesto General de la República y su poca inversión sanitaria. Como ciudadanos, debemos mantenernos en alerta máxima para vigilar el manejo de esos recursos.” (Criterio.hn, 22 de marzo de 2020).

Organizaciones populares junto al Colegio Médico, dieron a conocer un manifiesto público, en el cual exponen cuatro propuestas que en el fondo desmontan el supuesto liderazgo de los nacionalistas en esta pandemia del covid-19.

“1. Que el Colegio Médico de Honduras, en conjunto con una comisión amplia y representativa, asuma una Coordinación de Emergencia en Salud. 2. La instauración de un Sistema de Auditoría con acceso público, en donde se conozca el manejo de los fondos destinados para atender la emergencia del COVID-19.” (Manifiesto Público, 20 de marzo de 2020).

Los otros dos puntos llaman a la “organización municipal y comunitaria” y al “abastecimiento de agua en hospitales y centros de salud”.

Tal parece que las organizaciones populares inscritas en este manifiesto, han advertido, al igual que el grueso de la población hondureña, que el manejo y gestión del tema sanitario ocupa a servidores públicos que pierdan interés en propaganda y en espectáculos que no hacen sino campañas en pro de futuras candidaturas. El Colegio Médico hasta el momento ha probado su desinterés en la clásica politiquería, y esto le sigue dando votos de entera confianza.

Las medidas de los empresarios y el gobierno: desahuciar a los trabajadores del sector privado e informales

Desde que fue anunciada la cuarentena a nivel nacional, las medidas que ha tomado el gobierno rayan en una serie de ambigüedades que no demuestran una verdadera solución para los sectores más empobrecidos del país: entre ellos los trabajadores llamados informales. El gobierno ha persistido en mantener reuniones con la empresa privada —el COHEP y la Cámara de Comercio e Industria— para definir una nueva política económica. El resultado ha sido una confusa declaración llamada plan de rescate económico, que no “rescata” en lo mínimo a los sectores que están debajo de toda la base económica del país, los olvidados vendedores ambulantes y pequeños comerciantes de mercados. En una declaración del 17 de marzo Juan Orlando expresó lo que sigue:

“Los apoyaremos [micro y pequeño empresario] con créditos solidarios, pondremos a la disposición un mes de préstamos de operaciones crediticias que suman 51 millones de lempiras, con lo que atenderemos a 5,000 emprendedores de manera inmediata, el dinero ya está disponible y se utilizará al salir de esta emergencia.” (La Prensa, 17 de marzo de 2020).

Los incentivos y supuestas ayudas



del gobierno se harán efectivas hasta “salir de esta emergencia”, lo que implicaría un margen de espera de varias semanas o meses. El gobierno nacionalista cree fervientemente en un paradójico plan de ayuda económica, solo realizable hasta que pase toda la emergencia sanitaria. ¡Una verdadera mofa en la cara de quienes necesitan la ayuda con urgencia ahora y no luego!

Por su parte Armando Urtecho, director ejecutivo del COHEP, declaró el 17 de marzo una medida que adecúa a los intereses de los empresarios, la cuarentena de miles de trabajadores del sector privado:

“Para preservar los empleos recomendó dotar tareas desde el hogar o teletrabajo y que se conceda de manera ociosa a los colaboradores que no pueden hacer trabajo desde el hogar, los días de vacaciones acumuladas.” (La Tribuna, 17 de marzo de 2020).

En resumidas cuentas, los trabajadores privados, quienes no son dueños de las circunstancias adversas que nos agobian, tienen que

seguir entregando su fuerza laboral a pesar de la cuarentena. Y, por si fuera poco, el tiempo que transcurre en el aislamiento será tomado como “vacaciones acumuladas”, una política que entorpece los derechos laborales por poner sobre las espaldas de esta clase una situación que está totalmente fuera de sus manos.

Los contrastes de las políticas de los gobiernos centroamericanos hacia los sectores más desprotegidos son afines, a excepción de El Salvador, que ha puesto en mano de varios de estos sectores—como un anticipo de proselitismo de campaña— trescientos dólares que alivian de alguna u otra forma, las urgencias en medio de esta crisis sanitaria.

¡Exijamos políticas que brinden

protección real a los más desprotegidos en la crisis!

Desde que el toque de queda fue declarado, las detenciones y la represión han estado dirigidas contra los vendedores ambulantes y pequeños comerciantes. Mientras escribimos estas líneas, los desalojos con bombas lacrimógenas y detenciones ya son un hecho en los mercados de Tegucigalpa, Comayagüela y otras zonas económicas de diferentes departamentos del país; los policías se ensañan contra estos vendedores en base al comunicado lanzado por la Secretaría de Seguridad

contra los más desahuciados. Contrario a los vendedores ambulantes, la apertura de grandes supermercados sí está contemplada en la planificación económica anunciada en las cadenas nacionales del gobierno. Este privilegio de los grandes empresarios es totalmente inaceptable, pero responde al servilismo del gobierno de JOH, quien protege a la burguesía.

Los emisarios gubernamentales, encargados de cumplir órdenes nefastas, se han ensañado contra la marea de mercaderes que exigen respuestas concretas ante su vulnerable situación; uno de ellos es Gabriel Rubí,

titular de la Comisión Permanente de Contingencias (COPECO), quien ha emitido una serie de consideraciones sobre esta población que resiste las medidas de cierre de mercados.

“Hoy hemos visto con preocupación imágenes de Comayagüela en la capital, una masiva movilización de comerciantes y ciudadanos que todavía no han visto la gravedad de esta

situación, si sigue la indisciplina y desobediencia, lo que nos espera es una catástrofe igual a la que ha vivido Italia y España”, aseguró el funcionario.” (Once Noticias, 23 de marzo de 2020).

Los pequeños vendedores sí saben la dimensión de la crisis sanitaria del COVID-19, es más, arriesgan sus vidas porque no tienen otra salida al no haber políticas que les aseguren una estadía aceptable en sus casas mientras transcurre la cuarentena. La frase “quédate en casa” no aplica a estos sectores, mientras no haya políticas claras para ellos. Ante este escenario de injusticias, exigimos remuneraciones económicas a los trabajadores informales, y cuanto menos, que los dejen trabajar con medidas sanitarias adecuadas. ■



hoy 23 de marzo del presente año:

“1. Considerando el riesgo inminente de un contagio masivo que puede generarse por la aglomeración de personas en lugares como los mercados; se determinó el cierre de estos espacios comerciales en todo el territorio nacional.” (Comunicado de prensa, El Ocotol, FM, 23 de marzo de 2020).

Al estar excluidos de la “alternativa económica” del gobierno nacionalista, los vendedores ambulantes necesitan en medio de esta cuarentena, habilitar sus pequeños puestos de venta de suministros para mantener a sus familias, a sabiendas de estar expuestos al contagio del COVID-19; esto demuestra que la desigualdad se ensaña igual o peor que una epidemia



APROVECHANDO LA PANDEMIA:

MISA NEGRA EN EL CONGRESO ELIGE NUEVOS MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL (TSE)

Por Leonardo Ixim

En una coyuntura sin precedentes a escala global debido a la pandemia del virus COVID-19, a espaldas del pueblo, el Congreso de la República casi en pleno votó por la elección de los nuevos magistrados que regirán el Tribunal Supremo Electoral (TSE) por seis años, a partir del 2020.

El pasado 16 de marzo todas las bancadas representadas en el Organismo Legislativo, a excepción del Movimiento de Liberación de los Pueblos (MLP), eligieron a 10 magistrados, cinco titulares y cinco suplentes. Aduciendo urgencia por la emergencia y el estado de calamidad, debido al peligro de contagio masivo por el mortal virus respiratorio, todos los partidos políticos los eligieron sin poner reparos de las tachas y los intereses que representan.

En la selección de estos magistrados por el Congreso, primero se formó una Comisión de Postulación según la Ley Electoral y de Partidos Políticos, que está conformada por el rector de la Universidad de San Carlos (USAC), un representante de los rectores de las universidades privadas, un representante del Colegio de Abogados y Notarios de Guatemala electo en asamblea, el decano de la Facultad de Derecho de la USAC. Así como un representante de todos los decanos de las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales de las universidades privadas.

El modelo de postuladoras aprobado por la Asamblea Nacional Constituyente en 1985, ha sido cuestionado por lo menos desde hace 10 años, pues para evitar una elección antojadiza de los partidos políticos, se aplica este filtro previo; con esto la oligarquía consideró que diseminar en más actores esa capacidad era lo mejor. Pero al final eso le salió

el tiro por la culata, pues a raíz del gobierno del Frente Republicano Guatemalteco, estas comisiones fueron los espacios para que los grupos de poder emergentes (burguesías y elites) lograran influir

En esta ocasión se mencionó que el ex rector de la USAC Estuardo Gálvez afín a los intereses de grupos como los



de Sandra Torres y Gustavo Alejos, pero con su propio interés y dispuesto negociar con los del bloque oficialista y los partidos ultra conservadores, tenía sus piezas afines en esta postuladora y esto repercutió en la negociación final con los partidos. La postuladora en mención presentó entonces al Congreso la lista de 20 de los mejores puntuados según la tabla de gradación con que trabajaron, tabla que fue cuestionada por su forma de calificar.

Quedó en manos del Congreso la selección final y parecía que las disputas entre el bloque oficialista conservador y el bloque opositor progresista no lo iban a permitir, pero al final todos votaron al unísono. Pese a que Semilla buscó un punto para consultar a la Corte de Constitucionalidad para posponer el proceso debido a la calamidad, lo cual no fue aprobado, al final este partido terminó votando con los demás; solamente la solitaria y digna diputada del MLP que voto en contra.

Los magistrados electos son, titulares: Gabriel Aguilera, Elizabeth

Palencia Orellana, Mynor Franco Flores, Ranulfo Rojas Cetina y Blanca Alfaro. Los suplentes son: Marco Antonio Cornejo Marroquín, Marlon Josué Barahona Catalán, Ervin Gabriel Gómez, Noé Ventura Loyo y Álvaro Cordón Paredes. Como en otras ocasiones, el Congreso dejó fuera a candidatos con buena puntuación y con una trayectoria honesta.

Eligiendo a personas afines al bloque oficialista y al partido gubernamental VALOR, como Gabriel Aguilera Peralta, ex ministro de trabajo en saliente gobierno de Morales; Blanca Alfaro Guerra ex vice candidata por el partido Prosperidad Ciudadana parte del oficialismo y un desprendimiento del extinto partido LIDER, ex alcaldesa de Masagua y ex abogada de Roberto López Villatoro (el Rey del Tenis), otro de los operadores que han influido en la selección de funcionarios. Rojas Cetina, recientemente magistrado presidente de la CSJ, electo magistrado en 2014 y cercano al Rey de Tenis. Franco Flores también fue ex magistrado de la CSJ, señalado por la CICIG de formar parte de una estructura paralela en el Organismo Judicial y de ser cercano también a López Villatoro. Palencia Orellana, ex magistrada de la Corte de Apelaciones y ex funcionaria de la Procuraduría de los Derechos Humanos, quizás la personas menos relacionadas con el bloque oficialista.

En cuanto a los magistrados suplentes, podemos intuir que el bloque opositor logró elegir personas afines como el ex magistrado de la CSJ Noe Ventura Loyo, por ejemplo; aunque existen personajes como Marco Antonio Cornejo Marroquin ex abogado defensor del dictador hoy fallecido Enfrían Rios Montt y otros con una trayectoria más independiente.





DIPUTADOS APRUEBAN PELIGROSA LEY DE TELETRABAJO DURANTE CUARENTENA.

Por: Eliezer Jaime.

En pleno Estado de Emergencia y de Excepción fue aprobada por la Asamblea Legislativa la Ley de Fomento y Regulación del Teletrabajo, la iniciativa del proyecto de ley fue introducida el año pasado por el Diputado del partido de derecha ARENA, Rene Portillo Cuadra. La plenaria del día miércoles 18 de marzo le dio vida a cuatro días de ser aprobado el Estado de Emergencia y de Excepción a solicitud del Ejecutivo que a diferencia del show anteriormente de cuando se tomó las instalaciones de la A.L vacía, esta vez realizó un acto legal. Es importante que la clase trabajadora salvadoreña conozca esta normativa que se adhiere a la legislación laboral vigente.

Situación jurídica a priori.

Para hablar de esta modalidad laboral, veamos que esta se desarrolla alrededor de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC); pues los continuos cambios en las sociedades del conocimiento crean y modifican las relaciones laborales entre los sujetos que intervienen en la actividad económica y/o productiva realizadas mediante las tecnologías informáticas y de telecomunicaciones, con esto podemos definir que, teletrabajo es: toda aquella actividad laboral realizada por personas naturales, subordinadas ante un patrono o empresa utilizando para ello las TIC en un lugar externo a las instalaciones de la empresa, siendo el domicilio el destinado para tal fin.

El origen etimológico proviene de la unión del griego telou (lejos) y del latín tripale (trabajar), el uso del término es ambiguo verbigracia: telecommuting (expresión muy difundida, similar a «teledesplazamiento» indica que hay reducción de la economía en cuanto se ahorra el tiempo que ocupa el trabajador al trasladarse de casa al trabajo y viceversa); telework (teletrabajo), networking (trabajo en red), remote working (trabajo a distancia), flexible working (trabajo flexible) y home

working (trabajo en casa); electronic cottage, flexi-place, electronic homeworking, telehomeworking, etcétera. O solo, E-work o eWork, estas diversas denominaciones se deben por una parte a la ausencia de regulaciones y otra a la diversidad de la misma, en lo que respecta a lo primero, se supla por Derecho Consuetudinario que responde prioritariamente a las necesidades del patrono o empresa quedando en desventajas el trabajador en lo contractual.

En cuanto a antecedentes históricos, un ejemplo lo encontramos en Estados Unidos cuando en los años setenta, surgió la crisis del petróleo, lo que llevó a que a través de las telecomunicaciones se redujeran los desplazamientos de los trabajadores hasta los lugares de trabajo. Según el diputado Rene Portillo Cuadra son alrededor de un millón las que trabajan en casa en El Salvador, se desconoce la fuente en la que se basa para tal afirmación, lo cierto es que es poco creíble ya que los últimos datos oficiales que se tienen que datan del 2018, demuestra que, las personas que ocupan alguna función en la producción, o sea la Población Económicamente Activa (PEA), cual está integrada por 2.9 millones de personas de donde el 62% lo ocupa la Población en Edad de Trabajar (PET), es imposible que el millón de personas a las que se refiere el diputado pertenezcan a estos datos, por lo que debió ser más responsable, no solo el sino el equipo que estudió el proyecto de Ley y discutirlo con las organizaciones sindicales del país, de manera amplia y detallada, pero no fue así, de donde basa su afirmación es desconocido. La Asamblea Legislativa aprovechando el Estado de Emergencia nos han impuesto una Ley que favorece más al empresariado que a los teletrabajadores.,

El contrato de Teletrabajo.

La actividad económica del teletrabajo es de naturaleza mercantil y de servicios, a razón de ello el contrato individual de trabajo habrá de acondicionarse a los actos de comercio

y a la actividad mercantil como auxiliar del mismo, una característica que destaca en este tipo de contrato es que no dará lugar a las presunciones del contrato pues exige la obligatoriedad del contrato escrito, como lo predispone el art. 4.

Las organizaciones sindicales del sector público deben conocer que dentro de los objetivos de esta Ley están: "...mayor eficiencia en el uso de los fondos públicos, disminución del gasto, reducción del consumo de energía eléctrica, combustible, alquileres y otros" (art.10, inc 2º). Con lo cual inferimos que puede convertirse en una herramienta de austeridad, he aquí el verdadero problema que puede acaecer bajo las siguientes circunstancias:

1º) Que los costos estarán bajo cargo del trabajador lo cual es injusto, ya que libra al Estado del gasto y a las empresas de la inversión.

2º) En el fondo estamos Ad Portas ante la tercerización de este empleo bajo la especie outsourcing; queda abierta la posibilidad que las empresas de capital privado a través contratos de ventas de servicios al Estado, se lucren y sean quienes contraten teletrabajadores, cumpliéndose Ad Litteram la reducción del gasto Estatal pero en detrimento de la calidad del empleo, no debe justificarse el ahorro mediante el menoscabo de los beneficios y prestaciones que obtendrían los trabajadores mediante un contrato individual como empleado público.

Las organizaciones sindicales del país tanto de la empresa privada como de la administración pública deben pronunciarse ante esta Ley que, como hemos visto no busca sino degradar aún más los derechos y garantías conquistados, no existe regular especial de las relaciones laborales de este rubro, es momento para presentar una reforma a esta Ley que dignifique el trabajo. ■



LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EXIGE UNA REORGANIZACIÓN DE LA ECONOMÍA Y SOCIEDAD

Por José René Tamariz

La peste del COVID-19 en todo el mundo ha provocado modificaciones en la vida cotidiana y en general de las personas. A su vez, esta enfermedad pandémica está conllevando a una profunda recesión económica mundial tanto por el lado de la oferta como de la demanda de productos y servicios. Prácticamente se ha iniciado una quiebra del capitalismo e imperialismo mundial.

En Costa Rica, los efectos y consecuencias en el terreno económico, laboral y salud comienzan a sentirse de forma durísima. Costa Rica ha entrado en crisis económica. Cientos de empresas están cerrando operaciones y enviando al desempleo a miles de trabajadores. Asimismo, se ha aprobado en la Asamblea Legislativa un proyecto anti obrero que permite reducir la jornada laboral y, por ende, de disminuir los salarios desde un 50% hasta un 75%. En pocas palabras, la crisis económica generada por la enfermedad COVID-19, el gobierno en contubernio con los diputados neoliberales y los capitalistas, la están descargando y haciendo pagar a los trabajadores.

Por tanto, se necesita un plan alternativo frente a esta situación e invertir los padecimientos de las consecuencias de esa pandemia.

En primer lugar, para enfrentar la emergencia y enfermedad del COVID-19, el ministerio de salud y

la CCSS, deben asumir el control y administración de todas las clínicas y hospitales privados (CIMA, Hospital Católica, Clínica Bíblica y otros) para poner todas esas infraestructuras al servicio de atender la emergencia y los enfermos del COVID-19.

En segundo lugar, las empresas que cierran deben de pagarles los salarios completos a sus trabajadores para afrontar pagos y compra de alimentos. Los patronos deben financiar esos



pagos de sus ganancias acumuladas. Ahora, si es una pequeña empresa que no puede pagar, entonces el INS o el gobierno deben de pagarles a los trabajadores un seguro de desempleo que sea equivalente a sus salarios. Si los empresarios se niegan, los trabajadores deben asumir, de facto, el control obrero de esas empresas.

En tercer lugar, dado que, producto de la emergencia y enfermedad COVID-19, la población está, principalmente, abasteciéndose de alimentos y productos de higiene el Estado, a través del CNP, debe asumir

el control de la distribución y venta, a bajos precios, de todos los alimentos y productos de higiene. Las personas o familias que no puedan comprar, por desempleo o cierre de empresas, informalidad u otras causas el Estado debe proveerles de forma gratuita de esos bienes.

En cuarto lugar, las farmacias que también especulan con los precios de las medicinas deben ser controladas. Se les debe exigir, de inmediato, bajar los precios. Si no acatan la disposición dichas farmacias deben pasar al control del ministerio de salud y la CCSS para su distribución y venta a bajo costo.

En quinto lugar, a todos los diputados se les debe reducir sus dietas en un 75%, igual se debe hacer con los miembros de las juntas de los bancos y otras instituciones públicas descentralizadas, también a todos los gerentes, magistrados y demás jefes que tengan salarios jugosos y esos dineros deben utilizarse para financiar a los desempleados con salarios y comida.

En sexto lugar, para enfrentar de una mejor manera y con recursos financieros la crisis provocada por la enfermedad del COVID-19, el gobierno debe decretar una moratoria del pago, tanto del capital como de los intereses, de la deuda interna y externa. También se deben eliminar las gigantescas exoneraciones que tienen las empresas que operan bajo el régimen de zonas francas.

En séptimo lugar, considerando que esta crisis económica está golpeando



a unos sectores económicos y de trabajadores (hoteles, restaurantes, bares, turismo y otros), mientras que otros se están enriqueciendo aún más (supermercados, farmacias y otras), por tanto, se les debe imponer un aumento en la tasa de los impuestos de la renta a esas empresas que son las ganadoras de la crisis y emergencia nacional. Todos esos dineros recaudados y obtenidos de estas medidas deben ser utilizados para financiar a todos los desempleados y demás sectores empobrecidos

De último, la población debe organizarse en sus comunidades, tomando todas las medidas de salud correspondientes, haciendo reuniones con mascarillas y otros productos de higiene, pero para ejecutar estas medidas. Debemos pararle las manos a los desenfundados diputados neoliberales, al gobierno de Carlos Alvarado y a los empresarios que aprueben, a su gusto y antojos, leyes contra los trabajadores.

¡Que la caja de ANDE no cobre las cuotas de los prestamos el tiempo que dure la emergencia del covid-19!

Las ganancias de caja de ANDE del año 2019 fueron de 70.930 millones de colones, mientras que las ganancias del Banco Nacional y Banco de Costa Rica juntos ascendieron 60.776 millones de colones. A su vez, en ese mismo año las ganancias del BAC, el mayor y principal banco privado, fueron de 56.038 millones de colones. Es inaudito que el BAC, principal banco privado, posponga el pago por dos meses, sin pago de intereses, a sus clientes de crédito personal, hipotecarios, tarjetahabiente y otros, mientras los directivos de caja de ANDE, representantes de las organizaciones sindicales (ANDE, APSE y SEC) se hacen los ciegos, sordos y rusos frente a sus "accionistas" y NO toman medidas para aliviar la situación de sus "accionistas". Actualmente, miles de trabajadores de la educación los necesitan porque el MEP no está pagando los recargos de lecciones interinas y las lecciones de planeamiento. A miles de trabajadores de la educación se les está pagando

mal o no se les está pagando.

Los accionistas debemos pedir la destitución inmediata de esos directivos por incapaces e insensibles con los problemas provocados por la pandemia. No representan a los accionistas. Para que sirvan semejantes ganancias de caja de ANDE que, por arriba de todos los bancos del Estado juntos y del mayor privado, es de los "accionistas", si no sirven para rebajar las cargas en esta situación grave de la enfermedad del COVID-19.

Villalta votó a favor del proyecto antiobrero del gobierno de reducir los salarios desde un 50% hasta un 75%

El presidente de la República, Carlos Alvarado, firmó el 21 de marzo, la anti obrera ley que autoriza reducir las jornadas de trabajo y, por ende, se reducirán los salarios desde un 50% hasta un 75%.

Sin embargo, lo más grave del proceso de aprobación de esa nefasta ley es que el diputado del Frente Amplio (FA), José María Villalta, que se reclama de "izquierda y socialista", haya votado a favor de esa páfida ley contra los trabajadores. A Villalta le ha hecho mucho daño no trabajar y estar en esa chanchera llamada Congreso. Su política y votación lo ubica al lado del enemigo de los trabajadores: los capitalistas. El Frente Amplio merece desaparecer.

¿Cómo irán hacer los trabajadores si se le reducen sus salarios hasta un 75% con la aprobación de esa nefasta ley de flexibilización laboral para pagar sus facturas de agua, luz, Internet, alquileres de casas, compra de alimentos y los productos de higiene que se han incrementado con la emergencia?

Sencillamente, esa ley del gobierno de Carlos Alvarado es anti obrero y hambreador, envía a la miseria, hambre e indignancia a miles de trabajadores y sus familias. Por tanto, las organizaciones sindicales del sector privado y público deben unirse para oponerse y exigir que esa nefasta ley, aprobada vía exprés, se aplique. La crisis producida por la pandemia del COVID-19 debe ser financiada y pagada

por los empresarios con sus ganancias acumuladas, así como por el gobierno dando un seguro de desempleo.

¿Vienen huelgas?

Los 35 diputados neoliberales que votaron y aprobaron, en segundo debate, la ley antihuelga y antisindical, se rieron de oreja a oreja porque creyeron que con esa prohibición mataron la realización de las huelgas en Costa Rica. Sin embargo, en este caso se aplica el adagio popular que dice "El que ríe de último ríe mejor".

Es bien conocido que en Costa Rica la mayoría, casi absoluta de las huelgas, fueron y han sido ilegales y prohibidas. Solo algunas huelgas contadas con los dedos de las manos fueron legales. Es más, algunas fueron legales contra la reforma procesal laboral (RPL). Entonces, en cierto modo, la historia y regresividad de las leyes sobre las huelgas han retrocedido y dado un salto hacia atrás. La rueda de la historia retrocedió.

Con la aprobación de esa ley antihuelga y antisindical se ha producido un retroceso y golpe a la democracia. El giro antidemocrático de los partidos políticos neoliberales es profundo ya que, mediante la prohibición de las huelgas, pretenden impedir las protestas sociales contra sus proyectos neoliberales (reformas de los regímenes de pensiones, reformas al empleo público y otros).

Sin embargo, ni las más feroces dictaduras militares en el mundo han impedido con la represión y muertes las huelgas y protestas sociales, mucho menos una ley antidemocrática. De fondo y contenido, los neoliberales están conduciendo a los trabajadores y la población a la utilización de métodos de lucha más directos, fuertes y violentos. De ahí que lo que para ellos es ahora risa y victoria, se les va a convertir en llanto y derrota.

Con la pandemia del coronavirus, se abre un nuevo periodo histórico en el país para el movimiento sindical y obrero, veremos huelga en muchos sectores por la defensa del empleo y el salario. ■



ANTE EL GRAVE PROBLEMA DEL CORONAVIRUS: LA OPOSICIÓN SE LAVA LAS MANOS

Por *Victoriano Sánchez*

La forma en que la dictadura Ortega-Murillo está haciendo frente a la pandemia de coronavirus, ha dejado impávidos a todos. En el mundo, China, Italia, España, Corea, Estados Unidos e Inglaterra, se han visto obligados a decretar cuarentenas parciales y totales, para contener la pandemia. Los gobiernos de América Latina han tenido que hacer lo mismo, incluyendo a Cuba, a pesar de su frágil situación económica. Pero la dictadura en Nicaragua camina en sentido inverso, desafiando al virus con los pulmones abiertos.

¿A qué se atienen?

En Nicaragua, como todos sabemos, la dictadura Ortega-Murillo actúa bajo un hermetismo completo, en conspiración permanente contra el pueblo, sin dar a conocer sus políticas, para que no sean cuestionadas o criticadas.

La dictadura no suspende clases ni decreta una cuarentena obligatoria, como recomendando la Organización Mundial de la Salud (OMS) porque teme profundamente que una paralización pasiva de las actividades económicas se convierta rápidamente en un paro nacional activo, indefinido. Intenta, a cualquier costo, dar la apariencia de normalidad.

La dictadura Ortega-Murillo es el único gobierno del mundo que no ha tomado una sola medida para aliviar las consecuencias económicas, ya no digamos de salud, que inevitablemente terminarán golpeando a las masas populares empobrecidas- ¿saben por qué? Porque no quiere perjudicar ni asustar a los empresarios. Se hace de la vista gorda, para que estos resuelvan el problema de la mejor manera posible, sin intervención del Estado. Tomar medidas económicas en esta coyuntura, provocaría una ruptura de los tibios acercamientos políticos entre los antiguos aliados.

Cautela de los empresarios

El Consejo Superior de la Empresa Privada (COSEP) se ha limitado llamar al "gobierno que implemente a lo inmediato una campaña educativa para crear conciencia en la ciudadanía sobre la importancia del lavado de manos, y tomar las medidas oportunas para evitar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de la salud, y salvar vidas, y evitando tomar acciones que frenen la actividad económica". (12/03/2020)

Por su parte, la Cámara de Comercio Americana de Nicaragua (AMCHAM), fue un poco más allá: "Exigimos que el gobierno explique en detalle su política y actúe con carácter de urgencia para combatir la propagación de la pandemia en el país". (22/03/2020)



Los empresarios están cautelosos, no quieren hacer olas y están preocupados por el enorme huracán que se avecina.

La posición de la ACJD y la UNAB.

En un comunicado, la cúpula de la UNAB se limitó a recomendar la aplicación de las medidas de higiene propuestas por la OMS, a "cerrar temporalmente el tráfico de personas en las fronteras terrestres, marítimas y aéreas: suspender las clases, y tomar medidas de distanciamiento social, cancelación de eventos culturales y deportivas. (...) Los empleadores privados reforzar sus medidas de higiene y valorar el teletrabajo, los casos en los que no se pueda por las características de los cargos, hacer turnos diferenciados con el fin de evitar aglomeraciones de personas".

(18/03/2020) ¡Ni una sola palabra de exigencia a la dictadura!

Por su parte, la ACJD planteó tímidamente: "Suspender clases y actividades recreativas, cerrar temporalmente las fronteras (...) disminuir las tarifas de agua, energía eléctrica y los precios del combustible, conforme la reducción de los precios del petróleo y suspender por tres meses los cortes de servicio de agua y energía eléctrica domiciliarios, prorrogar el cobro del Impuesto de Bienes Inmueble (IBI) por tres meses, (...) congelar temporalmente el cobro de los créditos hipotecarios, personales, tarjetas de crédito, capital de trabajo y de emprendimiento a familias con personas afectadas. Crear Programa de respaldo a las empresas para sostener los empleos. (20/03/2020)

Para sorpresa de muchos, en esta ocasión la Alianza Cívica por la Justicia y la Democracia (ACJD), al menos en el papel mantuvo una posición mucho más avanzada que la Unidad Nacional Azul y Blanco (UNAB). Pero es, como se dice popularmente, un saludo a la bandera.

Los comunicados de la ACJD y la UNAB son papel mojado sino reflejan políticas para movilizar a la población. Ambas se han limitado a ser cajas de resonancia de las orientaciones de la OMS, sin tener políticas propias. La campaña "quédate en casa" impulsada por la ACJF y la UNAB es parcialmente correcta, porque necesitamos frenar la expansión del virus, pero la enorme debilidad de la oposición quedó reflejada en el hecho que no plantean una solución inmediata a los problemas económicos relacionados con la estabilidad laboral, la defensa de las pocas conquistas laborales, etc.

Lo más grave es que se olvidan de la enorme masa de gente que trabaja por cuenta propia, que vive el día a día, y que no tiene ingresos para hacer frente a la pandemia.

Tenemos que exigir a la dictadura el otorgamiento de una renta básica para estas personas, la que se puede financiar con impuestos progresivos a los banqueros y las grandes empresas rentables. ■